
Expediente N° :
SECRETARIO GENERAL :
Árbitro :
SUMILLA :

AL SECRETARIO GENERAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE “DIOS CON NOSOTROS”

1. DEMANDANTE

2. DEMANDADO

.

3. MATERIA DE LA CONTROVERSIA ARBITRAL

.

4. PRETENSIONES

5. CONVENIO ARBITRAL

6. DESIGNACIÓN DE ÁRBITRO

7. SEDE ARBITRAL.

.

8. TIPO DE ARBITRAJE

Las discrepancias se resolverán mediante arbitraje nacional y de DERECHO por la naturaleza de la materia en controversia.

9. CUANTÍA

El importe controvertido es de: Ochenta y un mil doce con 68/100 soles (S/. 81012.68) más costos, costas y todo gasto general que se irrogue en el presente proceso arbitral.

10. IDIOMA.

El Presente proceso arbitral se desarrollará en el idioma Español.

11. DOCUMENTOS ANEXOS.

DECLARACIÓN:



ENMANUEL

Enmanuel, asociación prestadora de Servicios de Educativos, culturales, Conciliación y Arbitraje”

“Enmanuel, asociación prestadora de Servicios de Educativos, culturales, Conciliación y Arbitraje”

RUC 20496077173

Que, las partes involucradas en el presente documento aceptamos cumplir con las normas y el Reglamento de Arbitraje del CENTRO DE ARBITRAJE DIOS CON NOSOTROS, y con el pago de los costos, gastos administrativos o multas que conforme a derecho o conciencia sean fijados en el presente proceso arbitral en la oportunidad que corresponda.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Cajamarca,.....